



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

GRANDE

Oficio No. 20531A00/1628/UT/2017
Expediente: 00896/SE/IP/2017

Toluca, México a ocho de septiembre del dos mil diecisiete

VISTA la solicitud de información presentada el día, mes y año de la fecha, presentada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mediante la cual solicita: **"MUY ATENTAMENTE ME DIRIJO A USTEDS PARA SOLICITAR UNA COPIA CERTIFICADA VERSIÓN PÚBLICA, DE LAS LISTAS DE ASISTENCIA A LA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO, Y DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA, LAS CUALES SE REALIZARON EL 5 DE JUNIO DEL PRESENTE EN OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO"** (sic).

La información que solicita no pertenece a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México por lo que de conformidad con el artículo 167 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; su solicitud deberá ser presentada ante la Unidad de Transparencia de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, ubicada en Carretera Federal México-Toluca, km. 43.5. Barrio de San Miguel, Municipio de Ocoyoacac, Estado de México, Teléfono: 01728 28 47 310 ext 121 Correo: unidad.informacion@umb.mx Horario de atención: 9:00 a 18:00 de lunes a viernes; o bien a través del SAIMEX dirigida al sujeto obligado correspondiente, lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 1 del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal Denominado "Universidad Mexiquense del Bicentenario".

De igual manera su solicitud deberá ser presentada ante la Unidad de Transparencia de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, ubicada en Acueducto del Alto Lerma No. 183, Col. Pedregal de Guadalupe Hidalgo, Ocoyoacac, Estado de México, Teléfono: (01728) 287 83 82 Ext. 1150, Correo: transparencia@unevt.edu.mx Horario de atención: 9:00 a 18:00 horas, o bien a través del SAIMEX dirigida al sujeto obligado correspondiente, lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 1 del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal Denominado "Universidad Estatal del Valle de Toluca".

Por lo anterior, y con base en lo que establece el artículo 163 de la Ley antes invocada, se ACUERDA:

ÚNICO.- Hacer del conocimiento del peticionario a través del SAIMEX, el resultado de su solicitud de respuesta.

ATENTAMENTE

GERARDO ALCANTARA ESPINOZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Educación



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA